

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Año VIII

Miércoles 11 de Diciembre de 1912

Núm. 2.365

## El Parlamento y el Ejército.

El Parlamento ofrece discusiones y debates que nada dejan tras sí de útil, como no sea el convencimiento de lo estéril de una política que todo lo subordina al interés local y de partido.

El bien del país no preocupa aquí a sus representantes, y cuando algún asunto relacionado con él debe tratarse, véanse desiertas las Cámaras, transcurriendo lánguidamente y sin el menor interés las horas de sesión.

En tiempos ordinarios, bajo el imperio de las formas legales y constitucionales, constituye un delito de lesa patria este ineficaz abandono.

Aquí, la mayoría de los senadores y diputados no piensan en tener un Ejército bien dispuesto para hacer la guerra en todo tiempo, sino que desconocen u olvidan las necesidades de sus instituciones, se abandona su administración y no se les ocurre perfeccionar su sistema militar.

Aquí se considera al Ejército como un mal necesario que es preciso ir extirpando paulatinamente. Los Gobiernos lo miran con asombro egoísta y los representantes del país creen halagar a sus lectores, a la masa de contribuyentes, presentándolo como una carga insostenible, cuyo peso es preciso ir disminuyendo.

Otros, por el contrario, tratan de hacerle juguete de sus medros adúlteros al exterior y allegando voluntades a la sombra.

Y en esta situación el mal crece, el espíritu militar se extingue, y gracias a la sólida virtud no desmentida de la institución armada, se contiene en prudente y expectante actitud.

Nunca como hoy podrá aplicársele mejor aquel símil de que este es un famélico león sin garras y sin dientes.

Esto es lo que concierne a su aspecto exterior, más grave aun la situación en su interior por la carencia total de sus medios de acción.

Y si de aquí pasamos a examinar casos, tomando a sus individuos aisladamente, el cuadro se presentará a nuestros ojos con tonos más tristes.

Hemos visto el fallecimiento de distinguidos generales, conducidos a su última morada poco menos que de limosna, y eso constituye un caso demasiado elocuente para que tengamos que esforzarnos en buscar otros que corroboren nuestra argumentación.

Este abandono en que se encuentra el Ejército en punto a fuerza, armas, organización y la nada próspera situación de los oficiales con un porvenir obscuro, con mezquinos sueldos, sobre los cuales aún trata de clavar su garras la codicia del fisco, no puede seguir así un día más.

El general Luque, espíritu reformista, emprendedor, con prestigio para imponerse en los Consejos de ministros y para argumentar en las Cortes, es el más llamado a dedicarse en el próximo año a una labor de intenso beneficio para el Ejército.

Ya salió de los presupuestos, ahora es el momento de organizar.

LOS SARGENTOS RETIRADOS DE LA GUARDIA CIVIL

## Ingreso en la Policía

Varios sargentos retirados de la Benemérita han expresado su deseo de ingresar en la Policía, y esta petición puede ser origen de una orientación saludable, digna de estudio y que desde luego afirmamos es beneficiosa para los intereses del Estado y para el mejor servicio policíaco.

Se retiran los sargentos de la Guardia civil a los cuarenta y cinco años, en la plenitud de la vida, y con un caudal de experiencia en los servicios de investigación; conocedores de todos los resortes que han de ponerse en juego para la persecución de la criminalidad, con una disciplina férrea y una honradez acrisolada.

Familiarizados con las penalidades de esta clase de servicios; valerosos como quien se ha estado jugando la vida treinta años; con la energía y la iniciativa de quien fue jefe de puesto y en mil ocasiones obró por su cuenta, providencia y tomó medidas para mantener el orden... ¿No hay que creer, sin lugar a dudas, que serían unos magníficos policías, unos auxiliares eficacísimos de la justicia?

Por la parte económica también se obtendrían beneficios; como cobran su retiro, se les pudiera asignar una gratificación, de menor cuantía siempre, que el sueldo que disfrutaban los de su mismo empleo. Otro día volveremos a ocuparnos de este asunto que creemos de gran utilidad para todos.

## LOS MAESTROS DE ESCUELA

Daimiel 9.—Se ha celebrado la Asamblea de maestros del partido con la cooperación de las más importantes entidades, para pedir al Gobierno el sueldo mínimo de mil pesetas y la ampliación de los números del escalón en las distintas categorías, y dirigir a las Cortes una petición solicitando se concedan

las cantidades necesarias para pagar el resto de Noviembre y todo el mes de Diciembre.

Los maestros esperan que el presidente del Consejo cumpla las promesas hechas a la Asociación Nacional.

## DE PALACIO

S. M. el Rey despachó ayer con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Luego recibió en audiencia que se vió muy concurrida, figurando en ella gran número de senadores y diputados.

—S. M. la Reina Victoria dió su acostumbrado paseo en automóvil.

## Ejércitos extranjeros

(NOTICIAS BREVES DE ACTUALIDAD)

RUSIA

Los torpederos «564» y «D. T.» chocaron a la entrada del puerto de Kiel; el segundo sufrió grandes averías, resultando heridos varios tripulantes.

AUSTRIA

Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército austriaco, el general Von Koetzing y ministro de la Guerra, el general Krobattin.

FRANCIA

El general Lyautey, impuso esta mañana la Legión de Honor a los héroes de Marrakech, que se encuentran en Invalidos.

## EL DÍA MILITAR

Los nuevos guardias-marinas.

Cádiz 10.—Terminados los exámenes en la Escuela Naval seran propuestos para guardias marinas:

D. Federico Monreal Pilon, D. Gabriel Fernández Bobadilla, D. Eduardo Mérida Domínguez, D. Francisco Moreno Guerra, D. Serafín Juuquera de la Piñera, D. Luciano Extremera Romero, D. Manuel de la Puente Arana, don Guillermo Arnéz Almeida, D. Gumersindo Azcarate, D. José Jordán Urries, D. César Ibáñez Aldecoa, D. Julián Sánchez Erostabe, D. Pablo Ruiz Marset, D. Carlos Villa Sualces, D. Indalecio Núñez Rodríguez, D. José Núñez Rodríguez, D. Jerónimo Bustamante de Rocha, don Fernando Felipe Abarzuza Oliva, D. Alfonso Sanz García Paredes, D. Manuel Pasquín Flórez, D. Fernando Bruñete, D. José Sierra Carmona, D. Ramón Carranza Gómez y D. Francisco Andrade.

Se celebrará una nueva convocatoria en la Escuela Naval entre los aspirantes propuestos.

La segunda escuadra.

Ferrol 10.—Se recibe con gran interés la noticia de haberse proyectado una nueva escuadra.

En este Arsenal, seguramente se construirían tres acorazados de 21.000 toneladas.—J.

Felicitando al Sr. Pidal.

El ministro de Marina, general Pidal, ha recibido el siguiente telegrama del Círculo de San Fernando:

«Al inaugurarse felizmente el dique de la Carraca, esta Sociedad felicita con entusiasmo al ministro de Marina, al hijo amante de este pueblo. Deseamos envíe un respetuoso saludo a S. A. la Infanta Doña Isabel, que inauguró las obras hoy terminadas, para bien de la Marina y de la Patria.—El presidente, Manuel Pérez.»

«El Cataluña».

Comunican de la Carraca que el crucero «Cataluña» ha quedado en el dique núm. 9, convenientemente apuntalado.

Ingreso en Intervención.

Han solicitado ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intervención:

Auxiliares mayores D. Emilio López León y D. Pedro Coronel Arriba; auxiliar de segunda D. Juan Martínez Moreno y auxiliares de tercera D. Rufo Díez Pinacho y D. Emilio Antolín Infante.

## La próxima temporada taurina

Diestros y toros para Madrid.

Sevilla 10.—En el rápido de mañana marchar a Madrid el empresario de esa Plaza de Toros, D. Julián Echevarría, después de adquirir toros y novillos y de contratar varios diestros para la próxima temporada.

Los toros y novillos comprados pertenecen a las ganaderías de Miura, Santa Coloma, viuda de Concha y Sierra, Murube, Anastasio Marín, Benjumea y Pablo Romero.

Ya tenía adquiridos otros de Palha, Veragua, Contreras, Olea, Parladé, duque de Tovar, Trespalacios, D. Esteban Hernández, D. Vicente Martínez, Aleas, Bañuelos, Taberno, Gregorio Campos, marqués de Ilen y D. Félix Gómez.

Los espadas contratados son: Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, hermanos Gallito, Cocherito, Manolete, Bombita III y Francisco Martín Vázquez.

Son los novilleros «escriturados» Belmonte, Limeño, Posada, Rosalito y Ocejillo.

## «Diario Oficial», de hoy.

Asuntos de Guerra.—Destinos en Artillería.

Coroneles.—D. Isaac de Merlo y Abad, a excedente en la primera región; D. Francisco Salavera y Salvador, ascendido, a excedente en la cuarta región.

Tenientes coroneles.—D. Federico Esteve y Herrero, al primer regimiento de montaña; D. Rafael Lorente y Armesto, a excedente en la primera región; D. Rafael Osset y Rovira, ascendido, a reemplazo en la tercera región; D. Casimiro Polanco y Bustamante, a excedente en id.

Comandantes.—D. Manuel Ruiz y Soldado, a la Fábrica nacional de Toledo, de plantilla; D. Francisco de Leguina y Piñal, al primer Depósito de reserva; D. Miguel Marías y Allué, al segundo regimiento de montaña; don Gonzalo Crespo y de Lara, ascendido, al sexto regimiento montado; D. José Caveda y Salcedo, ascendido, continúa en la misma situación; D. José Izquierdo y Cassá, ascendido, a excedente en la primera región; D. Fernando García Veas y Madero, ascendido, a excedente en la segunda región.

Capitanes.—D. Joaquín Bornás y Caballero, a la inspección de tropas de la séptima región; D. Angel Palacios y Ortiz de Bustamante, al tercer regimiento montado; don Ricardo Moltó y Moltó, al grupo montado de la Comandancia de Melilla; D. Juan Unceta y García Albéniz, al regimiento de montaña de Melilla; D. Eduardo Orduña y García, al regimiento de montaña de Melilla; D. Félix Ballell y Jiménez, a excedente en la segunda región; D. Martín Homs y Bagés, a la Comandancia de Cartagena; D. José Mayoral Guzmán, ascendido a la Comandancia de Menorca; D. Matías Zaragoza Yusera, ascendido, a excedente en la primera región; D. Antonio García y González, ascendido, a excedente en la séptima región.

Ingenieros.

Primeros tenientes.—D. Luis Izpura, al quinto regimiento mixto; D. Natalio San Román Fernández, al segundo regimiento mixto; D. Antonio Espín López, al tercer regimiento mixto; D. Ignacio Noguera Ariza, al regimiento de Ferrocarriles; D. Rafael Castellví Horteiga, a la compañía de telégrafos de la red de Madrid.

Ascensos.—A comandante de Invalidos, el capitán D. Julio Cañizares.

Alabarderos.—Ingrasa como segundo teniente de este Cuerpo, el comandante del regimiento del Rey, D. Enrique Feduchy.

## LIBROS

«Bajo los cocoteros».—(Cuentos cubanos), por Carlos Martí.

Acaba de publicar la Casa editorial Maucci de Barcelona, con el título arriba expresado, un ameno libro del ilustre periodista cubano D. Carlos Martí, muy conocido en España por sus campañas propagandistas recientes en pro de los intereses hispano-antillanos.

Pocos, contadísimos, son los cuentistas que han intentado reproducir la vida cubana, en toda su sencillez, dentro del marco reducido y difícil del cuento. Carlos Martí ha realizado con fortuna el empeño en su libro «Bajo los cocoteros», que encierra en sus páginas las más bellas narraciones que tienen como fondo el tónico paisaje de aquel país privilegiado.

Merecen señalarse entre los mejores cuentos de este libro, por su valor literario y por el interés palpante de sus episodios, los titulados: «El bohío», «Los dos retratos», «Noches de luna», «Piratas del amor», «El último día», «Bodas trágicas», «La piel del venado» y «María la Turca».

Un tomo de nutrida lectura, 1 peseta en todas las librerías.

«Arte español».

El hermoso núm. XLV de *La Ilustración Española y Americana* contiene excelentes reproducciones de un dibujo de Souto y de los frisos de pintura y escultura originales de Zuloaga, Cerveto, Rigol Capuz y Barrenechea, premiados en el concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

En el mismo número continúa la interesantísima crónica gráfica de la guerra en Oriente, y aparecen otras informaciones de actualidad, entre las cuales descuella la dedicada a la acción de España en Marruecos.

## AVISO

Rogamos a nuestros abonados que tienen más de un trimestre de suscripción sin satisfacer, hagan la atención de ponerse al corriente para evitarnos el disgusto de suspender el envío del periódico.

La formade efectuar estos pagos puede ser por giro postal ó sellos de correo.

## Nuestra acción en Marruecos

Sigamos hablando de Marruecos, que por mucho tiempo que invitamos en decir y comentar sus cosas, no será tiempo absolutamente perdido. La opinión pública debe irse acostumbrando a oír hablar de Marruecos, en relación a lo que allí ha de hacer España. Esa es una música que habrá de resultar al cabo interesante, so pena que pretendamos en esto, como en otras cosas que todo nos lo den hecho. Además que, puesto el tema de moda, le estudiaremos siquiera para no hacer un mal papel, y eso irá ganando el empeño que en Marruecos debe España realizar.

Sobre todo, cuando el asunto nos sea más conocido, no se dirán—nosotros salvamos siempre de buena gana las intenciones—las cosas que ahora se dicen hablando de él, y eso irá ganando nuestra formalidad y la noble causa de la razón y de la justicia, más nuestros intereses en el imperio mogrebino.

Y no cabrá, respecto de lo hecho hasta ahora en el asunto marroquí, atribuirlo a móviles disconformes con la realidad, ni culpar a otros de responsabilidades que pueden ser imputables en primer término y en mayores proporciones a los mismos acusadores...

¡El problema es tan complejo! ¡Se colocaron en el punto en que está tantos y tan varios pormenores! ¡Voy a poner un poco la atención al pasado... ¿Qué encontraremos? Hoy precisamente lo declara un popular diario matutino en un amplio trabajo, dedicado al pleito marroquí. Nos encontraremos...—estas son realidades verdaderas, no hipótesis sin fundamento—nos encontraremos, decimos, a España colocada en una condición superior en lo referente a la política de las potencias respecto del Magreb, compartiendo con Francia derechos y obligaciones y preeminencias, que aun siendo grandes, resultan pequeñas por nuestra falta de criterio en cuanto a nuestra acción en Marruecos se refiere.

Vino después el tener que cumplir aquellas obligaciones, y mientras la ambición y el criterio bien definido de Francia, sentían gran prisa por llevar a término los compromisos que aceptara, y aun el excederse en tal camino, nosotros nos mostramos demasiado irresolutos y un tanto cobardes para realizar lo que aceptamos como una obligación nuestra... Y así, serán de extrañar ciertos resultados? Y de este modo, ¿habrá derecho a quejarnos de lo que se nos reconoce ó se nos disputa? Y esto, ¿pueden intentarlo los causantes de nuestra irresolución? ¿Deben hacerlo los que determinaron nuestro cobardismo?

Hablemos de Marruecos, pero seamos sinceros en la referencia del pasado, seamos justos en el examen de lo porvenir. Porque no está bien mirar sólo al resultado de las cosas, desentendiéndose de su génesis, como no es lícito anticiparse a los hechos para la censura. Fresca está como quien dice, todavía la firma del Tratado franco-español y ya se prejuza que será descaída la acción nuestra en el cumplimiento de lo que allí hemos de hacer, esa acción para la cual el jefe del Gobierno pedía y quiere que salga del Parlamento integrada del consejo de todos. Siendo esta la verdad ¿puede escribirse, como anoche escribe el cronista de un popular diario, que en Marruecos hasta el presente «llevarnos nosotros trazas de continuar, capítulo por capítulo, aquella necia historia trágica de nuestras colonizaciones de otro tiempo y de sacrificar al compadrazgo y a la baja intriga todo aito interés patrio?»

No, no es justo, ni prudente. Un poco de calma, la espera de unos días, no estará de más para enjuiciar fundadamente sobre el asunto. Luego, cuando los hechos justificaran—no creemos que tal ocurra—esos pesimismos prematuros, será hora de censurar, y no seríamos nosotros de los últimos en esa campaña patriótica. Antes, nos parece demasiado.

Hablemos de Marruecos, pero seamos sinceros en la referencia del pasado, seamos justos en el examen de lo porvenir. Porque no está bien mirar sólo al resultado de las cosas, desentendiéndose de su génesis, como no es lícito anticiparse a los hechos para la censura. Fresca está como quien dice, todavía la firma del Tratado franco-español y ya se prejuza que será descaída la acción nuestra en el cumplimiento de lo que allí hemos de hacer, esa acción para la cual el jefe del Gobierno pedía y quiere que salga del Parlamento integrada del consejo de todos. Siendo esta la verdad ¿puede escribirse, como anoche escribe el cronista de un popular diario, que en Marruecos hasta el presente «llevarnos nosotros trazas de continuar, capítulo por capítulo, aquella necia historia trágica de nuestras colonizaciones de otro tiempo y de sacrificar al compadrazgo y a la baja intriga todo aito interés patrio?»

No, no es justo, ni prudente. Un poco de calma, la espera de unos días, no estará de más para enjuiciar fundadamente sobre el asunto. Luego, cuando los hechos justificaran—no creemos que tal ocurra—esos pesimismos prematuros, será hora de censurar, y no seríamos nosotros de los últimos en esa campaña patriótica. Antes, nos parece demasiado.

No, no es justo, ni prudente. Un poco de calma, la espera de unos días, no estará de más para enjuiciar fundadamente sobre el asunto. Luego, cuando los hechos justificaran—no creemos que tal ocurra—esos pesimismos prematuros, será hora de censurar, y no seríamos nosotros de los últimos en esa campaña patriótica. Antes, nos parece demasiado.

## Muerte de Jorge Darwin

Londres 9.—Hoy ha fallecido Mr. Darwin el profesor de Astronomía de la Universidad de Cambridge, hijo del famoso naturalista del mismo apellido.

Jorge Hward Darwin nació en 1845. Hizo sus primeros estudios en la Universidad de Cambridge.

Después siguió la carrera de Derecho en Londres y se dedicó a los estudios científicos.

Hizo trabajos sobre la fuerza balística de la arena comprimida, y en colaboración con su hermano Horacio, investigaciones sobre las alteraciones sísmicas de la superficie de la Tierra y sus terremotos.

En 1882 ayudó a Guillermo Thomson en la preparación de una edición nueva de la «Filosofía natural», de Thomson y Tait.

A partir de dicho año Darwin dirigió sus investigaciones a los fenómenos y previsiones de las mareas, investigaciones que emprendió más particularmente con motivo de los trabajos dispuestos por el Gobierno inglés acerca de las mareas de la costa india.

En 1883 fué elegido profesor de Astronomía y de Filosofía Experimental en Cambrid-

ge, cátedra que ha desempeñado hasta su muerte.

De 1885 formó parte del Consejo de Meteorología.

Colaboró en muchas revistas científicas, especialmente en la célebre revista inglesa *Naturalista*.

Deja numerosas obras, que han sido universalmente elogiadas.

## La cuestión de Oriente

La actitud de las potencias.—Las conferencias para la paz.

Paris 9.—La Prensa de Viena sigue reflejando los propósitos del Gobierno de mantener su actitud enérgica en la cuestión con Serbia.

En Berlín, el ambiente es también pesimista.

Se ha confirmado la noticia de que Rusia ha encargado a sus cónsules que en caso de que haya desórdenes acojan bajo su protección a los armenios.

De Londres telegrafían confirmando la noticia de que las conferencias para la paz se celebrarán en el palacio de San Jaime, por expresa indicación del Rey Jorge, que lo habitó cuando era príncipe de Gales.

El representante de Grecia será M. Venizelos, y los de Bulgaria, M. Danef, M. Madjarof, el general Paprikof y el coronel Jostof, a título de delegado técnico.

Scutari no se rinde.

Paris 9.—El comandante de la plaza de Scutari, Hassan Rejaya-Bey, se negó a recibir de un oficial montenegrino la comunicación en que se le daba cuenta de la conclusión del armisticio, declarando que esa comunicación no tenía, a su juicio, carácter oficial, toda vez que llegaba por vía extranjera.

Retirada del parlamentario, la artillería turca rompió el fuego con furia, y contestada por la montenegrina, acabó por guardar silencio.

El Zar Fernando, fatigado.—Los agregados militares extranjeros.—El Parlamento búlgaro.

Paris 9.—Telegramas de Sofía cuentan que el Zar Fernando, que se halla necesitado de descanso, regresará a la capital de Bulgaria el próximo miércoles.

En la citada población se encuentran ya de vuelta del campo de operaciones los agregados militares extranjeros.

El Parlamento búlgaro, que reanudará sus sesiones el día 14 del actual, sólo permanecerá abierto una semana, el tiempo preciso para discutir y aprobar el presupuesto para el año próximo.

Le Temps asegura que la escuadra austriaca está concentrada actualmente en Pola.

## Evacuación de la Tripolitania

Roma 9.—Comunican desde Trípoli que han comenzado a embarcarse las fuerzas turcas de artillería y caballería que habían estado combatiendo a los italianos, y que en virtud del tratado de paz de Lausana han de ser repatriados.

Las tropas italianas de la guarnición han tributado honores militares a las vencidas.

## Los presupuestos municipales y los vocales asociados.

Convocados por el alcalde reunieron ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento los concejales y muchos de los vocales asociados de la Junta, con el fin de que unos y otros expresaran su parecer sobre los presupuestos municipales.

Los concejales que asistieron fueron 37, entre ellos dos conservadores y el representante de la Defensa Social. Todos manifestaron que votarían la totalidad del presupuesto.

En cambio, los vocales asociados, que fueron 18, a excepción del Sr. Palacios, dijeron que ellos, como la totalidad de la Junta, votarían en contra, para significar su deso de que se establezca el impuesto de Consumos, único medio, a su juicio, de resolver la difícil situación del Ayuntamiento.

El alcalde les indicó que esta conducta sería contraproducente para el interés general; pero los asociados insistieron en que ellos creen que deben ser restablecidos los Consumos.

Los concejales, a excepción de los señores Plazas, Abella, B. Ildo y García Molinas, dijeron que ellos votarían en contra del establecimiento de los Consumos.

Ante esta divergencia, el alcalde aseguró que él se opondría resueltamente a que se trate del restablecimiento de los consumos, a no ser como base adicional y como petición a las Cámaras, que es la única que lo puede acordar, puesto que el Ayuntamiento no legisla.

Los asociados tratan de celebrar el sábado una manifestación pública con el fin de pedir el establecimiento de los consumos.

A su vez, los concejales republicanos y socialistas, en reunión que han celebrado esta tarde en el Ayuntamiento, han acordado hacer otra manifestación en contra de lo que pretenden los vocales asociados.

# LEYENDO LA PRENSA

## Prensa de la noche

**Heraldo de Madrid.** Gómez Hidalgo, desde París, hablando con D. Jaime de Borbón, escrib:

«Nuestra conversación tiene cierta incoherencia en los motivos iniciales: hablamos de viajes, de climas, de libros, de teatros... Luego, ante una frase hábil de Javier Bueno, don Jaime nos habla espontáneo de la política de España.

«Yo quisiera — nos dice — que en España me conocieran, porque allí se tiene de mí y de mi partido una idea falsa, que me conviene deshacer. Se me cree un hombre vago, alívio, retrógrado quizá con ideas y aspiraciones medioevales. Y no es cierto. Así será tal vez Manuel de Braganza, destronado cuando su educación ya estaba hecha. Pero yo, criado en el destierro, he de tener por fuerza una experiencia mundana que atenúa los ángulos de mi carácter, he de ver la vida, no como me la presentan, sino como es... Claro que ese juicio que se tiene de mí en España responde a los hombres que nos han representado, a los que salían del exterior. Los unos eran viejos, los otros... Mi padre, enfermo y también viejo, podía, en su edad, hacer bien poco.

«Cuando murió mi padre — continúa —, ¿qué podía yo hacer? Los de España, teniendo que llegar a ella ocultando mi personalidad, me era, más que difícil, imposible improvisar una reorganización de mi partido. El pueblo me creía divirtídomo, ajeno a la multifariedad de sus anhelos y sus intereses. Los políticos viejos estaban todos acomodados; los jóvenes no veían a mi lado oportuno. Si alguno, desinteresado, pensó en llegar a mí, le hizo retroceder el miedo a la mofa, que arrojó más tarde Dalmacio Iglesias. ¿Qué había yo de hacer en esta situación? ¿Renunciar a los derechos que mi padre me legaba? ¡No! Trabaja, espera... Eso hice cuando en España los periódicos me decían complicado en ciertos pleitos sentimentales. A ora... Porque es que si, pensando con frialdad, no hallase ambiente para mi causa y careciese, además, de dinero, no podría me os deirme de mis propios sueños ambiciosos, aunque me espolease algo en el fondo de mi alma, superior a mi raciocinio y a mi voluntad.»

**La Epoca:**  
«El diputado republicano D. Luis Zulueta publica un artículo en *El Mercantil Valenciano*, en el cual acusa al partido conservador de carecer de programa.

Podríamos decir al Sr. Zulueta que el país está harto de programas que lo que quiere son hechos, porque se ha visto la ineficacia de aquéllos, y se toca cada día más la absoluta necesidad de una política práctica y positiva; pero nos limitamos a replicar que si dicho señor no conoce lo que piensa y lo que se propone llevar a cabo el partido conservador, será porque no quiere conocerlo, porque las minorías de una y otra Cámara han expuesto con repetición el criterio de la agrupación conservadora sobre cuantas cuestiones se han suscitado.»

**El Mundo:**  
«Razón tiene el presidente del Consejo de ministros para la tentarse de la poca atención que la Prensa en general, salvando honrosas y calificadas excepciones, consagra al Tratado franco-español y a aquellas normas fundamentales derivadas de las cláusulas de ese documento que han de encauzar los desenvolvimientos futuros de nuestra política africana.

Pero no debe extrañarle. Cuanto se relaciona con la política internacional se ha desarrollado siempre en el secreto, sustraído al conocimiento de la masa del país. El asunto de Marruecos ha sido para la opinión española, hasta los últimos tiempos, un arca cerrada. El tejido de Tratados, cuya última concreción es el que acaba de firmarse, se ha concertado en la intimidad de los despachos oficiales, permaneciendo después, durante largos años, en la obscuridad, sin ser conocido más que de aquellas altas figuras de la política que más directamente asumían la suprema responsabilidad de la dirección pública.»

## De la mañana.

**El Liberal:**  
«Se han apurado en el transcurso de año y medio todas las instancias, se ha buscado y perseguido con tenacidad la delincuencia y, por fin, se ha condenado a un periódico cuyo único delito consistía en haber copiado la noticia telegráfica de otro, y en rectificarla espontáneamente no bien, por el mismo conducto, se enteró de su falsedad.

Nadie, sin embargo, se ha cuidado de buscar al autor del telegrama, cuya malvada intención fué directa y positiva.

De Totana vino, sin duda, la información alarmosa, pues no era posible que nadie en otro sitio citase con tanta precisión los nombres y diese tal copia de detalles. En el pueblo ó en la tierra de los ofendidos vivía necesariamente el calumniador.

Y éste era el que por odio ó por motivos diversos había tratado de manchar el honor de aquella familia; éste, el verdadero delincuente; éste, el sujeto a quien debían perseguir con más ahínco el padre y el abogado de la doncella para aplicarle un castigo ejemplar, digno de tan villana maniobra.»

**El País dice:**

«Ha tenido un rasgo el Sr. La Cierva sólo comparable al de Isabel II, que inspiró a Castelar el más ruidosamente sonado de sus artículos, el que motivó la noche de San Daniel.

El de La Cierva es, jurídica y éticamente considerdo, más famoso que el famosísimo de doña Isabel.

En otra parte damos la carta del abogado de la familia Mussó, de Totana. Léase con detenimiento. Lo merece. Es un documento excepcional.

La señorita doña Josefa Mussó, con el consentimiento de su señor padre, pues es menor de edad, va a convertir la indemnización de 30.000 duros en un premio que la Academia concederá a los periodistas pobres, pero me-

ticulosos. Y el Sr. Cierva renuncia a sus honorarios, incluso en las costas, y los destina a otro premio, no a la virtud, sino a la casualidad, a recompensar la que hizo que algunos tipógrafos compusieran el día 6 la discutida sentencia.

Los obreros rechazan esa flor de azahar que por azar va a adjudicárseles; los periodistas trataban ayer de hacer una protesta contra el premio Mussó, difícil porque equivale a renunciar a la mano de don Leonor y a reconocerse moralistas y respetuosos con las personas.»

# En el Rif

**Entierro de un soldado. — Homenaje a García Prieto. — Los retirados de Guerra.**

**Melilla 9.** — En el cementerio de Zulueta ha recibido tierra el cadáver del soldado de Extremadura Antonio Imberna.

Al acto asistieron los jefes y oficiales de la posición.

Presidió el duelo el coronel Casalini.

Los representantes de las fuerzas vivas de la plaza han acordado significar su gratitud al Sr. García Prieto por el feliz término de las negociaciones con Francia.

Probablemente se le obsequiará con un álbum que contendrá numerosas firmas.

Los retirados de Guerra han acordado solicitar el percibo de haberes por esta pagaduría de Hacienda, reclamando la rebaja del descuento y acabar el derecho de utilizar la cartilla de viaje.

El general Aldave visitó el cuartel del regimiento de Africa.

## LA GRATITUD DE UN PUEBLO

# ADRA Y D. NATALIO RIVAS

Yo, que desde 1900 vengo, por mi desgracia, haciendo una vida casi de bohemio, en 1910 llegué a la Alpujarra y puse mi planta en uno de sus más importantes pueblos, «la antigua Abdera», célebre en época no muy lejana por sus grandes industrias, de las que no encontré más vestigios que un sinnúmero de chimeneas esparcidas por su vega, que se alzaban tristes y sombrías como grandes monstruos que quisieran escalar el cielo como pidiendo explicación del extraño destino, que ha sumergido a esta región en la más negra miseria.

Hoy Adra resurge a una vida nueva de esplendor y prosperidad grandiosos; las sirenas ó pitos de sus fábricas de azúcar anunciando a los obreros la hora de suspender el trabajo, la construcción de su nuevo y hermoso puerto, cuyas locomotoras y potentes grúas hacen sonar los suyos para que descansan los centenares de braceros que trabajan en canteras, talleres, confección de bloques, el espigón, etc., etc.; la actividad con que se trabaja en la carretera de Adra-Albuñol, parada desde hace muchos años; la próxima subasta del ferrocarril llamado de la Alpujarra, donde encontrarán trabajo millares de braceros, son motivos más que suficientes para que estén orgullosos los hijos de esta región privilegiada.

Adra tiene una biblioteca popular, donada por el Gobierno hace poco tiempo; desde primero de año se hará el desglase de servicios en Correos y Telégrafos, creándose, por tanto, una nueva oficina, con su personal correspondiente, para el servicio de Correos. ¿Aquí debe estar pueblo el que cuantas mejoras solicita, en justicia, le sean concedidas rápidamente, sin que sufran otra espera que la que tarda en llegar la demanda a manos del que por él trabaja sin descanso? ¿Quién otorga tantos favores a Adra para que hoy sea ésta como una madre atendida por el más bueno y cariñoso de los hijos?

Frecuentados los Casinos, Cafés, Centros obreros, casas particulares y tendréis la clave del enigma. Pronunciar una palabra delante de un abderitano que pueda molestar a don Natalio Rivas, y si es un niño quien la oye, de seguro, os mirará uraño, y si es un hombre, os replicará enérgico, pues aquí todo individuo tiene en su pecho un santuario donde venera la personalidad de D. Natalio Rivas, con amor que raya en fanatismo.

A este hombre extraordinario, político cultísimo, que España entera conoce por la persona de absoluta confianza «el brazo derecho» por decirlo así, del ilustre y venerable presidente del Congreso de los diputados, es al que Adra debe su vida de agradecimiento, todos sus beneficios, sin que para concederlos, haya influido en su ánimo el más pequeño átomo de egoísmo, pues ni tiene aquí un solo palmo de terreno, ni labora para hacerse un dinar, pues le tiene propio desde hace mucho tiempo.

El amor a esta tierra, donde pasó sus primeros años, el fraternal cariño, ó afecto personal, y comunidad de ideas que le unen al respetable político y grande terrateniente en esta región D. Francisco. A Soler, acicate constante del Sr. Rivas, son los estímulos nobles y desinteresados, a cuyo servicio ha puesto él todas sus energías, toda su actividad.

ROQUE TELLEZ

Adra 7 Diciembre 1912.

# Cinematógrafo incendiado.

## Numerosas víctimas.

**Londres 9.** — Se reciben telegramas de Rio Janeiro dando cuenta de una catástrofe ocurrida en un cinematógrafo instalado en una de las principales salas de espectáculos de la capital del Brasil.

Durante una de las representaciones verificadas anoche explotó el motor de la máquina de proyecciones, é inmediatamente se produjo un incendio violentísimo.

El pánico entre las numerosas personas que ocupaban el local fué terrible. El mismo operador, en su afán de evitar la catástrofe, fué víctima de su arrojo. Con él murieron otras tres personas, y los heridos, por atropello, quemaduras y pisotones, se cuentan por centenares. El edificio ha quedado destruido.

# LAS CORTES

## Congreso.

### Final de la sesión de ayer.

El Sr. Suárez Inclán defiende el dictamen de la Comisión.

Rectifica el Sr. Bergamín y se rechaza el voto.

El Sr. Romeo defiende una enmienda referente a la cuestión del pavimento de Madrid.

El conde de Santa Engracia le contesta, negando que la concesión tenga por fundamento la necesidad de aliviar la situación económica del Ayuntamiento como sostiene el Sr. Romeo.

Rectifica el Sr. Romeo y queda rechazada la enmienda.

El Sr. Urzáiz combate la concesión de los dos millones para pavimentación.

Dice que a los habitantes de toda España no les importa ni interesa nada el pavimento de Madrid, y que por eso es injusto hacerles pagar lo que sólo habrá de beneficiar a los madrileños.

En nombre de la Comisión contesta el señor Suárez Inclán, opinando que no es herejía ni novedad el que el Estado subvencione a los Municipios, pues es cosa que se está viendo todos los días.

Nunca, exclama el orador, cuando se ha tratado de subvencionar las obras de los puertos, Madrid ha sentido celos, ni se han suscitado rivalidades.

No hay más que recordar que a Barcelona se concedió una subvención para las obras del Canal de Isabel II.

El Sr. Barriobero consume el segundo turno en contra, por creer que no sólo se debe socorrer al Ayuntamiento de Madrid con dos millones de pesetas, sino con más, para sacarle de su mala situación económica, creada por la sustitución de los consumos.

El Sr. Barber contesta por la Comisión que no se trata de salvar a nadie, y si sólo de que de que Madrid tenga un pavimento digno de una ciudad europea.

Se suspende el debate, quedando aprobado el artículo 1.º, y después el presidente dice que hoy, con ocasión de la discusión de otros artículos, planteará al Congreso una duda que tiene sobre interpretación del reglamento.

Se levanta la sesión.

### La sesión de hoy.

Se abre a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul los Sres. Barroso y Villanueva.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. Fernández Giménez formula un ruego al ministro de Fomento relacionado con el alumbrado eléctrico de Montilla, asunto de gran trascendencia para aquella localidad.

El ministro de Fomento le contesta ampliamente, justificando su conducta en este asunto.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide al ministro de Fomento que se haga cumplir a las Compañías ferroviarias sus Estatutos, así como también el que el Gobierno reglamente las prácticas de los militares.

Hace mención también de que con motivo de la última huelga se han cometido abusos en lo que afecta a los ascensos, dándose el caso de que algunos fogoneros han sido ascendidos a la categoría de fogoneros de segunda, sin que hayan pasado por los trámites que para ello se necesitan.

También se ocupa de las horas excesivas de trabajo que tienen los empleados, no teniendo las horas necesarias para su descanso.

El Sr. Villanueva afirma que el ministerio está imposibilitado para intervenir en las querrelas entre los empleados ferroviarios y la Dirección de las Compañías más que en el caso concreto que determina el artículo 169.

Los ministros de Guerra y Marina entran en la Cámara.

El Sr. Pedregal afirma que no se han enviado todos los datos pedidos para la interpelación del Sr. Montes Sierra, sobre supuestos abusos en la corte de Tablada, y reclama que sean enviados los que faltan.

El ministro de Fomento promete enviar todos los datos pedidos.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) se ocupa de asuntos mineros y luego recoge las alusiones de Sr. Quejana acerca de la actitud de la minoría socialista del Ayuntamiento, sosteniendo el impuesto de inquilinato, porque era una conquista suya. Explica esta actitud.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a continuar la obra del Sr. Canalejas en lo relacionado con la supresión del impuesto de consumos por entender que si el Ayuntamiento se atreviese a reponer este impuesto, sería la protesta mucho más general y enérgica que la que suscitó ahora el impuesto de inquilinato.

El ministro de Fomento contestó que en las minas de Bailén no se trabaja doce horas, sino ocho.

El Sr. Barroso promete que el ministro de Hacienda traerá en breve a la Cámara un proyecto completando la obra de la supresión de los Consumos.

El Sr. Quejana interviene brevemente para explicar la gestión de la minoría conservadora del Ayuntamiento y afirmando que él en esta Cámara se ha limitado a combatir los abusos que se cometen con la cobranza del impuesto de inquilinato.

Rectifica el Sr. Iglesias.

### ORDEN DEL DÍA

Pónese a debate el dictamen sobre el proyecto derogando el artículo 2.º adicional de la ley de 12 de Junio de 1909 sobre amortización del personal de la Armada perteneciente a la escala de tierra.

El Sr. Montes Jovellar combate el dictamen estimándolo de mucha gravedad.

Laminta que cuando en todos los órdenes de la Administración se procura amortizar las vacantes, se derroge el artículo que autorizaba la amortización en la Marina.

El Sr. Ruiz Valarino, por la Comisión, le contesta.

(Continúa la sesión.)

## Senado.

### Final de la sesión de ayer.

Se promueve un incidente entre el señor duque de San Pedro y la Mesa, por entender el primero que la Comisión, al contestar al señor marqués de Barzanallana, le ha tratado con desconsideración.

Habla el marqués de Barzanallana nuevamente y la presidencia corta la discusión, que lleva trazas de degenerar en disgusto.

Se desecha, al fin, la enmienda del señor Maestro.

El Sr. Allendesalazar consume otro turno en contra del capítulo Puertos, extendiéndose en largas consideraciones, repitiendo lo mismo que han dicho los oradores anteriores y él al combatir la totalidad.

(Los senadores van desfilando, dejando solo al orador.)

Contesta el ministro de Fomento defendiendo la ley de Puertos y la política del Gobierno respecto de esta cuestión.

Rectifica el Sr. Allendesalazar y se aprueba el capítulo 17.

Se aprueban los capítulos 18 y 19, con una enmienda del Sr. Alonso Martínez.

El capítulo adicional primero quedó retirado en la última sesión; se aprueba el art. 2.º adicional y queda terminado el presupuesto de Fomento.

Se lee el orden del día para hoy y se levanta la sesión.

### La sesión de hoy.

A las cuatro abre la sesión el Sr. López Muñoz.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul desierto.

Se da cuenta del despacho ordinario, y sin ruegos ni preguntas se entra en la

### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión concediendo un crédito extraordinario a Gobernación para la Casa de Correos y Telégrafos y otros dictámenes de Presupuestos concediendo tres créditos extraordinarios a los ministerios de Gracia y Justicia é Instrucción, y otros de Guerra, Marina y Estado.

(Entra el presidente del Consejo).

**Presupuesto de Instrucción pública.**

Consumo el primer turno el Sr. Maestro.

Le contesta el Sr. Cemborain España.

(Continúa la sesión.)

## BENAVENTE Y BRETÓN

# Homenaje de los salmantinos

La ciudad de Salamanca organiza para el próximo mes de Abril un homenaje al ilustre Benavente y al insigne maestro Bretón, y al efecto celebrará un Certamen con premios a la virtud, en cuya fiesta tomarán parte todos los eminentes literarios y políticos de Salamanca y la nobleza representada por los títulos de Castilla de la provincia.

A este fin ha llegado a la corte una Comisión de Salamanca, compuesta por D. Victor Mulas y D. Federico Conejo, que ya han comenzado sus gestiones, en unión de D. Luis Maldonado, ceca de los Sres. Benavente y Bretón, quienes han aceptado el homenaje que le ofrecen los salmantinos.

La fiesta literaria se verificará después del ingreso del eminente dramaturgo en la Academia de la Lengua, y constituirá seguramente un acontecimiento.

Los comisionados, acompañados del subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva, entregarán hoy al presidente del Consejo un mensaje de Salamanca, con más de 5.000 firmas, en el que se pide que se nombre al insigne Bretón comisario regio del Conservatorio.

## FALLECIMIENTO DE UN EXMINISTRO

**Palma de Mallorca 9.**—Ha fallecido en Mahón D. Teodoro Ladicó, ministro que fué de la República.

Contaba el finado 84 años y era muy querido en Baleares, donde se idia hace 20 años. Durante la revolución fué una de sus figuras más prestigiosas.

Sin que se sepan las causas, antes de caer la República se apartó de la política y se retiró a Mahón, de donde no volvió a salir, salvo las veces que vino a esta ciudad para asuntos particulares.

Fué en su juventud comerciante emprendedor y estudioso, y adquirió grandes conocimientos financieros.

Se le eligió diputado en las Cortes del 72. Al constituirse el Gobierno de Pi y Margall, en Junio de dicho año fué designado Ladicó para la cartera de Hacienda, cargo en el que demostró loable iniciativa.

Las autoridades han dado el pésame a la familia del finado.

## La situación en Portugal

**Contra el impuesto sobre inmuebles.**

**Lisboa 9.**—Los delegados que fueron elegidos para protestar en el Parlamento contra el impuesto sobre inmuebles se reunieron esta mañana en el Centro de la Asociación de Agricultores.

El populacho, que ve con disgusto la campaña iniciada, cercó el edificio y en forma tumultuosa impidió la salida de los delegados.

### Contra los burgueses.

**Lisboa 9.**—Durante el día de hoy se han desarrollado varios sucesos en las calles de la ciudad.

Numerosos grupos recorrieron varias «ruas» profiriendo gritos de ¡Abajo los burgueses!

Varios industriales que se iban de un círculo fueron agredidos por las turbas.

La fuerza pública tuvo que intervenir varias veces, cargando sobre los manifestantes.

Hay varios heridos.

# Información política.

## Consejo de ministros.

Después de las doce, ó sea cuando los ministros de Hacienda y Gobernación terminaron su despacho con el Rey, comenzó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Aunque el Sr. Alba se encontraba hoy bastante mejor de la lesión que padece, no concurrió al Consejo. Tampoco asistió el ministro de Estado, cuya ausencia fué muy comentada durante la celebración del Consejo.

Este terminó a la una y media.

El primer ministro que abandonó la Presidencia fué el de Hacienda, quien al ser interrogado acerca de lo tratado en la reunión, contestó:

«Yo he dado cuenta a mis compañeros de los proyectos de ley que mañana leeré en el Congreso. Como los ministros conocen mis planes hace tiempo, hoy me he limitado a leerles un resumen.

«¿Cómo no ha asistido al Consejo el ministro de Estado?» preguntó un periodista.

«El Sr. García Prieto, contestó el ministro, no ha concurrido, porque con anterioridad a la convocatoria del Consejo había citado en el Ministerio a varios diplomáticos.

Y sin añadir más, el Sr. Navarro Reverter abandonó la Presidencia.

El Sr. Ministro de la Gobernación, como de costumbre, fué el encargado de facilitar a la Prensa la referencia oficiosa del Consejo, y, al hacerlo, se expresó en los siguientes términos:

«En el Consejo el ministro de Hacienda, se ha ocupado de todos los proyectos que complementan su plan administrativo, económico y financiero, del cual dará cuenta mañana a las Cortes.

Nada más fué tratado en la reunión, porque el tiempo apremiaba, y tenemos que ir a las Cámaras.

Los periodistas interrogaron también al señor Barroso, el cual coincidió en afirmar que el Sr. García Prieto, no había concurrido al Consejo, por la razón ya expuesta por su compañero el de Hacienda.

El ministro de Estado, añadió el Sr. Barroso, concedió ayer su voto al presidente, para todos los asuntos de que se tratara.

Con las personas citadas por el Sr. García Prieto hay necesidad de guardar mucha cortesía.

«Como se ha dicho que estaba algo incomodado—, objetó un periodista.

«Nada de esto—, replicó el Sr. Barroso—, no había motivo y la única razón es su ausencia.

Luego manifestó el ministro que el Tratado empezará a discutirse el jueves en el Congreso.

La sesión de mañana se dedicará en su mayor parte a la lectura de los presupuestos de Hacienda.

El Sr. Navarro Reverter pronunciará un amplio discurso explicando el alcance de sus reformas.

Por último, el Consejo trató de la suscripción nacional que ha de abrirse para erigir un monumento al Sr. Canalejas, y se convino en proceder inmediatamente a la designación de la Junta que ha de encargarse de la recaudación.

El Sr. Barroso facilitó nota de los expedientes aprobados por el Consejo, que son los siguientes:

Gracia y Justicia.—Rehabilitación de los títulos de conde de Parellada y conde de Llanteros.

Aprobando el suministro de víveres para el penal de Cartagená durante cuatro años.

Fomento.—Autorizando la adquisición del material eléctrico necesario para la distribución de aguas en la zona alta de Madrid.

Gobernación.—Determinando las condiciones en que deben hacerse las instalaciones de las estaciones radiotelegráficas.

Cuando el conde de Romanones abandonó su despacho cerca de las dos de la tarde, se limitó a confirmar las manifestaciones de los ministros y añadió que el de Estado había conferenciado esta mañana con los embajadores de Alemania é Inglaterra y encargado de Negocios de la Nunciatura.

Y dijo por último que esta tarde la pasaría en el Senado discutiendo el presupuesto de Instrucción.

## EL TRONO DE RUSIA

# ¿Quién sucederá al Zar?

**La salud del Zarevitch.—El gran duque Miguel.—El amor es lo primero.—El gran Duque Pablo.—El Zar es joven**

**Vienna 9.**—En los círculos diplomáticos empieza a hablarse de quién será el probable sucesor del Trono de Rusia, por que no obstante cuanto se ha dicho acerca de la mejoría del Zarevitch su estado inspira las más serias preocupaciones a los médicos que le asisten, los cuales temen que, ya por la enfermedad que padece, ó por alguna complicación traumática del accidente que sufrió hace varias semanas, pueda peligrar su vida.

Esta es la causa de que desde San Petersburgo lleguen noticias relacionadas con los posibles sucesores al Trono de los zares.

Parece ser que el Gobierno ha hecho gestiones cerca del Gran Duque Miguel, hermano de Nicolás II, para que rompiera su

LOS RADICALES

Celebróse ayer en el Congreso la anunciada reunión de la minoría radical, con asistencia de los Sres. Lerroux, Salillas, Santa Cruz, Giner de los Ríos, Albornoz e Iglesias (don Emiliano).

Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Durante tres días se ha reunido la minoría radical en el Congreso, para estudiar la situación política presente bajo sus varios aspectos, algunos de los cuales revisten la mayor gravedad, y habiendo tomado acuerdos y adoptado resoluciones de importancia tal, que más es para desarrollada en actos sucesivos que para expresada en declaraciones públicas, ha decidido, por consideración a la Prensa y por respeto a la opinión limitar su comunicación con el público acerca de estas reuniones a la presente nota que entrega a los periodistas:

El partido radical mantiene sin modificaciones su posición y su significación en la política nacional.

Convencido de la gravedad de las circunstancias, procederá inmediatamente a la reorganización de las fuerzas que constituyen esta colectividad para darles mayor cohesión y unidad de acción más perfecta, comenzando por declararse la minoría parlamentaria en Junta directiva nacional, con su jefe a la cabeza, nombrando vicepresidente de la misma al Sr. Salillas, y estableciendo una relación de íntimo contacto con la secretaría nacional y con el órgano del partido en la Prensa.

El Tratado franco-español, que va a discutirse en el Congreso, abre una era nueva a la política española, que demanda de todas las representaciones que la realizan actualmente una confesión pública de sus convicciones, de sus propósitos y de sus compromisos para el porvenir, y en este respecto, la del partido ha determinado su criterio, que expondrá, interviniendo en el debate uno de los diputados, primero, y después el jefe, si los de las minorías fuesen requeridos para ello, como es de suponer.

Las admisiones temporales.

Barcelona 9.—En el domicilio del fabricante Sr. Soldevilla han celebrado una reunión los fabricantes de tejidos y estampados, para tratar de la cuestión de las admisiones temporales.

Presidió el Sr. Monagal, quien pronunció un discurso lamentándose de la campaña que algunos periódicos han venido haciendo acerca de sus gestiones en Madrid, y de la atmósfera de suspicacias y recelos que se ha intentado crear en este asunto.

Se mostró muy esperanzado de que se encuentre una solución que favorezca a todos los interesados directamente en este proyecto.

Se acordó convocar a una asamblea a todos los fabricantes de tejidos para trazar un plan unánime y definitivo.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de arcepreste, vacante en la Santa Iglesia Catedral de León, al presbítero licenciado D. José González Fernández.

Otro indultando a Manuel Graciano Ruiz de la pena de cadena perpetua.

Otro indultando a Pedro Lázaro Sancho de la tercera parte de la condena que le fué impuesta.

Otros conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a José Lifante Sánchez y Antonio Díaz y Fernández.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a Víctor Díez Fernández las 1.500 pesetas que depositó para responder de la suerte que pudiera haber en el actual reemplazo a su hijo Emilio Díez Ceballos.

GOBERNACION.—Real orden sobre nombramientos de personal médico de las estaciones sanitarias de los puertos que se mencionan.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que

para la concesión de auxilios, premios y subvenciones con destino a Exposiciones, concursos, certámenes, etc., se soliciten y sean propuestas con sujeción a las reglas que se publican.

Otra disponiendo que el camino vecinal de Almojano a la carretera de Taracena a Francia, provincia de Soria, quede excluido del cuadro D de la Real orden fecha 7 de Noviembre último y figure entre los admitidos procedentes del último concurso de subvenciones y anticipos para la construcción de caminos vecinales.

Otra disponiendo se recuerde a los funcionarios cesantes de este ministerio la obligación de enviar al negociado central las certificaciones ó fes de vida expedidas por los Registros civiles con posterioridad a 1.º de Diciembre de cada año.

CURIOSIDADES

El alcantar de América.

La mayor parte del alcantar viene de la isla Formosa y los japoneses son los dueños del mercado. Por lo tanto, como dicho producto entra en la composición de ciertos explosivos, llegó a prohibirse la exportación durante la guerra ruso-japonesa.

En 1905 el Gobierno de los Estados Unidos resolvió librarse del tributo pagado a los nipones y distribuyó plantas por todos los Estados del Sur. La tentativa ha alcanzado éxito completo. El alcantarero prospera en los terrenos pobres y su cultivo es actualmente muy remunerador, pues el precio del alcantar al por mayor oscila entre 8 y 12 pesetas oro el kilo.

En vista de esto, los franceses piensan ocuparse de este cultivo en alguna de sus colonias, teniendo en cuenta que en la Indo-China ha alcanzado ya un desarrollo relativo.

El árbol de la carne.

La carne cada vez está más cara, pero no deben preocuparse por ello las mujeres, porque unos peritos agricultores han descubierto un nuevo alimento que puede reemplazar a las mejores chuletas.

El nuevo producto que, según se dice, puede ayudar a resolver la cuestión del encarecimiento de la vida es un árbol frutal que se cría en Méjico y que se llama avocado.

El fruto de dicho árbol tiene forma de pera, pero lo curioso de él es que está compuesto de las substancias que se encuentran en la carne.

Contiene 20 por 100 de grasa y otros muchos ingredientes de gran valor alimenticio, tanto que, uno sólo de sus frutos, basta para la comida de un hombre.

Algunos peritos en la materia están entusiasmados con el fruto del sudoroso árbol, afirmando que es superior al plátano y que puede considerarse como el fruto más valioso que se conoce.

Los indígenas de Méjico lo comen mucho. Con multiplicar las plantaciones, el mundo podrá pasarse sin carne, cosa que agradecería sobremanera a los vegetarianos.

El árbol es poco conocido, porque no se cría en gran escala.

¿Son perjudiciales los estorninos?

Un agrónomo inglés, Mr. Hammond, ha querido determinar de un modo científico si el estornino es útil ó dañino, y para ello ha matado en diversas épocas del año cierto número de aves de esta especie á fin de examinar el contenido de su estómago.

De dicho examen puede deducirse que el estornino es útil á fines de la primavera, durante el verano y á principios del otoño, porque en esa época se alimenta de una porción de insectos perjudiciales.

En el otoño y en los comienzos de la primavera causa grandes estragos en los cereales, sobre todo en el trigo, aunque no deja de destruir muchos insectos perjudiciales.

Nota curiosa.

El «kah-gyur» ó Biblia tibetana consta de 108 volúmenes, de 1.000 páginas cada uno. Cada volumen pesa 10 libras y forma un tomo de 65 centímetros de alto por 20 de ancho y 20 de grueso. Una tribu mongola pagó 7.000 buyes por copiarla. Además de la Biblia hay 225 volúmenes de comentarios necesarios para entenderla.

Federación gremial española

Una Comisión de la Federación gremial española, compuesta del presidente, Sr. Fernández Moreno, y los señores de Miguel, de Cos, Maeso y Ayats, ha visitado á los excelentes señores presidente del Consejo, ministros de Hacienda y Gobernación y director general de Contribuciones, para interesarles que lleven á la práctica las conclusiones aprobadas en la asamblea nacional de los gremios de ultramarinos, comestibles y similares, recientemente celebrada en esta corte.

La Comisión salió gratamente impresionada de tales visitas, habiendo prometido dichas autoridades estudiar el asunto con el mayor cariño é interés para dar satisfacción á las aspiraciones del comercio.

El ministro de Hacienda adelantó la noticia de que va á presentar en breve un proyecto de ley para la refundición de epígrafes y regularización de tarifas, para lo cual se constituirá una Comisión, presidida por el director de Contribuciones, ante el cual informará la Federación gremial.

La Federación se propone llevar á cabo algunos actos de propaganda para el mejor éxito de la finalidad que persigue.

NOTICIAS

En el Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, existe vacante una plaza de músico de 1.ª clase y otra de 3.ª ídem, correspondientes á clarinete y caja, respectivamente. Esta última con gratificación.

Correspondencia con nuestros suscriptores

- D. A. de M.—Ceuta.—Recibido su envío de sellos. Gracias.
D. G. D.—Larache.—Se recibió su giro. Gracias.
D. F. V. J.—Segangan.—Quedó subsanado el error que nos señalaba en su atenta.
D. A. C. B.—Yhadumen.—Se repetirá el cargo.
D. M. A.—Huelva.—Se recibió su giro. Gracias.
D. J. R.—Giraldá.—Queda rectificad la faja.

Desavenencias conyugales.

Ha ingresado en Prisiones Militares, á disposición de la autoridad militar, un teniente de Infantería de la escala de reserva, muy conocido en Madrid por haber asistido como soldado á la campaña de Melilla de 1909.

Parece que ayer de madrugada, y á petición de su esposa, perteneciente á distinguida familia de la aristocracia, lo sorprendió la Policía en ocasión de encontrarse de visita en una casa de la calle de la Fe.

Después de acreditar su personalidad y su cualidad de militar ante la Policía, se trasladó á su domicilio de la calle de Almagro, y ya allí tuvo un fuerte altercado con su esposa, y como pidiera auxilio fué aquél detenido, y por orden de la autoridad fué llevado á Prisiones Militares mientras se esclarece el suceso.

EL BANDOLERISMO

Málaga 9.—Esta madrugada se recibieron noticias dando cuenta de que en la carretera que conduce de Marbella á Estepona, cuatro hombres armados habían atacado al ingeniero de la Compañía de las minas, D. Guillermo Schneider, robándole dinero y alhajas.

El activo jefe de la Comandancia de la Guardia civil, D. Francisco Juncal, marchó en el acto al sitio indicado. En el Gobierno civil confirmaron la noticia, sin añadir más detalles.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA ESTABLECIDO EN 1886 Domicilio social: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA) Capital susc. ínto. 50.000.000.00 Id. m. ínteg. ad. 48.498.160.00 Fondo de reserva y pr. ínto. al 30 de Junio de 1910 12.793.300.27

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.—3, Almirante Brown, 1.422.—3, Vicytes, 1.926.—4, Cabildo, 2.091.—5, Santa Fe, 1.999.—6, Corrientes, esquina Anchorena.—7, Entreños, 783. 8, Rivadavia, 6.902.—Triunvirato, 802.—Bernardo Irigoyen, esquina Pav. n. Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.—Bañía Blanca.—Balc. rec. l.—Bartolomé Mitre.—Carlos Casares.—Concord a.—Córdoba. Coronel Suárez.—Dolores.—Estación América. Guaminí.—J. nín.—La Plata.—Mendoza.—Mercedes.—Pehuajó.—Pergamino.—Rafaela.—Rosario de Santa Fe.—Santiago del Estero.—Saliqueló.—Salta.—Santa Fe.—San Juan.—San Nicolás.—San Pedro.—San Rafael.—Tucumán.—Tres Arroyos. Villaguay.

Correspondencias directas en Europa, Asia, África, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. Eradic. cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuento efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re. he. depósitos en custodia, se encarga del giro de cupones y de remitir su importe á los interesados, y, en general, de toda clase de opera. lones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso. En cuenta corriente. 1 por 100 anual. Dep. sntos á tres meses íijos. 2 por 100 an. al. Idem á seis me. es íijos. 3 por 100 anual. Idem á mayor plaz. Convencional. M. d. l. 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente. BANCO DE CASTILLA SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871 Infantas, 31.—MADRID Capital: 6.500.000 pesetas.

Órdenes de compra y venta de valores en las casas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interior y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él; depósitos á fecha en pesetas y moneda extranjera, tross, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca; préstamos

Grédit Lyonnais FUNDADO EN 1863 SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCOs COMPLETAMENTE RESERVADOS Dirección telegráfica: CREPIONAIS

El Grédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.

Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

Cobro y descuento de letra sobre todas las plazas del Reino y del extranjero. Seguros de cambio. Compra y venta de monedas, billetes extranjeros.

Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero. Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. Cuentas locales á la vista sin comisión ni intereses.

BANCOS Y BANQUEROS

- Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado. Enrique Barré Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53. Julián Delgado, Magdalena, 21. Salcedo J. Hijo y Compañía, Carrera de S. Jerónimo, 36. Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29. Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5. Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá, 74, Salón del Prado 2, y Los Madrazo, 29. Simón López Hermanos, Carretas, 47. Banco Español de Río de la Plata, Alcalá, 24. Mariano Astur y Bárcena, Arenal, 26. Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6. Enrique González, Alcalá, 24, duplicado. Luis García Trelles, Lagasca, 11. José M. Echarrí, Nicolás María Rivera, 12. Corrales Hermanos, Toledo, 30. Luis Entrambasaguas, Moreto, 1. Banco Franco-Español Barquillo 21; Sucursal París, Rue Saint George. Juan Esteva, Alfonso XII 10. Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29. Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10. José G. Valle, Juan de Mena, 3. Francisco Morana Plaza del Angel, 2. Fuadric y Compañía, Barquillo, 4 y 5. Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29. Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21. García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas Emilio Giráldez, Alcalá, 75. E. Sáinz é Hijo, Alcalá 14 y 16. José González Pintado, Florida Blanca, 5. Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Mina 10. Luagano y Compañía, Los Madrazo, 15. Gerardo López Quesada, Lagasca, 24. Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70. Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado. Peato Laba Calvo, Leartad, 20. Juan José Castelló, Lagasca, 13. Tomas Laba López, Luis Vélez de Guevara, 9. Rodolfo León, Carretas, 41. Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 1. Ramón Hermoso, Juan de Mena, Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado. Ucluan y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado. Maximiliano Fanchdrich, Velázquez, 45. Mariano Sabas Muniesa, Espos y Mina, 17. Antonio Pastor, Jorge Juan, 23. Eduardo García Guzmán, Hortaleza, 13. Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado. Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3. Luis El Laredo de Ledesma, Preciados 35. Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles. Esteban Helguero, Clavel 13. Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17. Alfredo Guerra Arderius, Alcalá, 80.

El mejor linoleum. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

Espectáculos para hoy.

- TEATRO REAL.—A las ocho, Lohengrin. ESPAÑOL.—A las nueve, Don Alvaro ó la fuerza del Sino. PRINCESA.—A las nueve, La noche del sábado. COMEDIA.—A las nueve y cuarto, La pobre niña. COMICO.—A las seis y media (doble), El diablo en coche (2 actos).—A las diez y media (doble), Los hombres que son hombres! (2 actos). APOLO.—A las seis y media, El trust de los tenorios y Music-kall de Monos.—A las nueve y cuarto, Los campesinos y Music-kall de Monos.—A las diez y cuarto, El mal de amores.—A las once y media, El trust de los tenorios. CERVANTES.—A las seis y media, Vermouth. Las cosas de la vida (2 actos).—A las diez (sencilla), Caba fina.—A las once (doble), Fortunato y las hazañas de Juanito el de Molares.

IMPRESION «ARTES GRAFICAS»

FOLLETINE El Ejército y Armada, (23)

LA VENGANZA DE UN INDIANO

Novela escrita en francés

FOR

PAUL FEVAL

Os he vuelto á encontrar y he vuelto á leer los sentimientos de vuestra alma lastimada: en vano he buscado en ella el odio que habría yo abrigado en vuestro lugar, yo, que soy tenido por militar leal y caballeroso.

Desde hace cincuenta años que llevo una espada no he visto un hombre tan valiente como vos desde hace cincuenta años no he abierto libro tan noble y tan santo como vuestro corazón.

Sí, sí, yo os entregaré mi hija lleno de gratitud... ¡y aquí donde me veis siento no haberme vuelto á casar, cuando era joven todavía, porque de ese modo hubiese tenido quizás una hija y sería vuestro padre!

Y el pobre general se enjugó las lágrimas que corrían por sus mejillas.

Jorge apretó convulsivamente la mano de su amigo y exclamó:

—Me entregaréis vuestra hija aun cuando viniere á decirlo:

—¿He matado á ese hombre?

—¡Con mil amores! ¡y deo advertiros que no os entregaré la mano de mi hija hasta tanto que hubieseis roto la crisma á ese infame!

—Pero ante todas las cosas os rogaré que fijáseis vuestros ojos en los míos y que me juráseis con la mano puesta sobre el corazón que no sentís amor hacia otra mujer.

—¡Ellen!.. murmuró Leslie con doloroso acento; no, no puedo ya amarla.

—Y esto diciendo, bajó los ojos humedecidos por las lágrimas.

El general O'Brien movió la cabeza á uno y otro lado.

—¿A qué viene todo eso? exclamó; yo no tengo ninguna hija.

—En nuestra Alemania, murmuró Jorge, todos somos poetas y todos hablamos con el lenguaje del sentimiento.

—¿No habéis visto alguna vez esas flores gemelas cuyos botones se mecen suavemente al extremo del tallo largo y flexible del rosal llamado «Victoria regina»?

—Cuando una de ellas abre su cáliz y caen después sus hojas combatidas por las furias de aquílón, la otra, su compañera, su hermana, brota y florece á los tibios rayos del sol y encanta y fascina por su perfecto parecido con la flor que acaba de morir.

—Ambas flores constituyen una sola flor... y yo he pensado muchas veces que de la misma manera pueden dos mujeres tener un alma idéntica, un mismo corazón: y por consiguiente unos mismos sentimientos.

—¡Tallos! ¡rosales! ¡almas! murmuró el general O'Brien; no sería malo que me diéseis una expli-

cación más prosáica con tal que fuese más inteligible.

Leslie parecía haber despertado de algún sueño de paz y di ventura.

—Si túviérais una hija... replicó.

—¿Volvemos á lo mismo?... exclamó O'Brien en el colmo de la impaciencia.

—Dejadme concluir... necesito conocer vuestra opinión en este asunto.

Suponed que os dijera:

—He matado á ese hombre á pesar de haber jurado lo contrario.

—¿Habéis jurado no matarle? exclamó el general echándose atrás en su asiento.

—Ellen tiene una hija, dijo Jorge conmovido: la infeliz me dijo en cierta ocasión con lágrimas en los ojos:

—¿Tendréis entrañas para dejar huérfana á mi hija?

—Pero en ese caso, dijo O'Brien, ¿qué papel estamos desempeñando?

—¿Me entregaréis vuestra hija después de lo que acabo de decirlo? preguntó Leslie en vez de contestar.

—¡No lo sé! dijo el general con mal humor; vayan al diablo vuestros juramentos.

Y sin embargo, un juramento hecho á una dama.

—Pero os prevengo una cosa Jorge; en el momento en que os vea que os ponéis desarmado frente á un adversario armado con todo género de armas, me retiro.

—Os conozco perfectamente y sé que sois hombre muy capaz de echarla de caballero cuando no es del caso.

Jorge le tendió su mano.

—Quiero permanecer digno de mí, exclamó con sentido acento: en tanto que una ligera sonrisa

iluminaba la melancolía de su semblante; digno de los que me aman, digno de la que probablemente me amará.

El general O'Brien principió á pasearse del uno al otro extremo de la habitación.

—Ya veo que otra mujer ha logrado borrar de vuestro corazón el recuerdo de miss Talbot.

—Ese recuerdo morirá conmigo, respondió Jorge, y sin embargo, vos lo habéis dicho, amo...

—¿Pero á quién?...

—¿A la otra flor...

—Os advierto que no soy alemán ni poeta, con que mejor será que nos dejemos de flores y paseemos á lo que importa...

—Inútil me parece decirlo que nadie debe presentarse en un combate con las manos atadas.

—Hay circunstancias, exclamó Jorge, en que es una locura pedir consejo ni aún á nuestros mejores amigos.

En estos momentos, Dios solo puede leer en mi corazón...

Bastóos saber que no me presentaré sin armas en la hora del combate...

Decidme ahora, ¿tenéis conocimiento en la embajada del Brasil?

—El duque de Rivas me ha estrechado la mano algunas veces.

—¿Y la duquesa.

—Es una dama hermosísima, que habla poco, que tiene gran dignidad y que parece poseída de cierta melancolía.

La trato todavía con más intimidad que á su esposo.

—Me habéis dicho...

—Que os podía proporcionar en su casa un gabinete de tocador donde podréis retiraros durante el baile.

(Se continuará.)

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

## LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativ), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Ocaña, Puerto Cabello y la Mayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpeno y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «P. de Sarrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

## LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Reesjas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reesjas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostafija y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Viaje extraordinario á Cuba.**—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.



## Tomas Gerónimo

RELOJERÍA

Fuencarral, 90.—Madrid.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Ostracismos y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes IONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijeles de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

FUENCARRAL, 90BAJO

MADRID

# LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

DE J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia.

Calle de Bravo Murillo, número, 20.—MADRID

TELEFONO, 1.271.

Dirección telegrafica: GARCIBERIA-MADRID

Bujias huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleina marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

## Ingenieros de caminos

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo

Antigua academia de Sánchez Jimenez

Pídanse Reglamentos al director D. ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

Pueblo 6.—MADRID

# Grandes almacenes de muebles

## DE EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. — Inmenso surtido de camas inglesas.

FUENCARRAL NUM. 50==MADRID



## Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones, foto-gráficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; y todas estas combinaciones forman un conjunto estético tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY —Gran Relojería de París

## LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc., Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correos Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal á Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc. Marsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.—Para Manila, á precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquía y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes é informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arrenal, núm. 14, (Lloyd).

## ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho, de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

## LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabeza, archivero del Congreso de Diputados.

Por la elección de 60 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y á las principales librerías y á las oficinas de la Sociedad Española de información y publicación.

Calle de la Palma Baja, 44, Madrid.

## Banco de Castilla.

Infantes, 31.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cedulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuon las corrientes á la vista, á 10 días, á tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de albasas, los primeros están exceptuados del pago de derecho de custodia, cuando interesezan á personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en méjico.